**FORMULARIO N°2**

**DECLARACIÓN JURADA DE INSTITUCIÓN POSTULANTE [[1]](#footnote-2)**

FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL

**CONCURSO TESIS DE DOCTORADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO,**

**CONVOCATORIA 2025**

DEPARTAMENTO DE RETRIBUCIÓN E INSERCIÓN

SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO - ANID

Por medio del presente, con fecha (Seleccione la Fecha), la institución Universidad de Chile declara estar en pleno conocimiento de las bases concursales de la Convocatoria 2025 del concurso **Tesis de Doctorado en el Sector Productivo**, así como de los recursos solicitados y las actividades propuestas a desarrollar en el proyecto de inserción titulado “(Escriba el título del proyecto de inserción)“.

Además, declara que este proyecto contempla la inserción del(de la) tesista de doctorado, Sr(a). (Escriba nombre de el/la Tesista), de sexo registral (Seleccione el Sexo Registral de el/la Tesista). Por otra parte, la Contraparte Técnica del proyecto es (Escriba el nombre de la Contraparte Técnica del Proyecto) y la Contraparte Financiera del proyecto es (Escriba nombre de la Contraparte Financiera del Proyecto).

Finalmente, declara que el proyecto se ejecutará en la ciudad de (Escriba la Ciudad), correspondiente a la (Seleccione Región).

Adicionalmente, el(la) representante legal manifiesta que:

1. Dar cumplimiento a lo previsto en la ley N°21.349, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior, como también a lo dispuesto en la Ley N°21.643 que regula la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo, en orden a propender relaciones laborales fundadas en un trato libre de violencia, compatible con la dignidad de las personas y con perspectivas de género.
2. La institución postulante está en conocimiento que el concurso tiene por objetivo “fortalecer las bases de capital humano en el sector productivo, mediante la vinculación temprana de estudiantes de doctorado que tengan interés en iniciar y desarrollar su tesis de doctorado en proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) relacionados con los desafíos y oportunidades vinculadas al sector productivo, con enfoque en el Desarrollo Productivo Sostenible (DPS)”.

De resultar seleccionado el proyecto de inserción y recibir la adjudicación de la subvención, la Institución Beneficiaria se compromete a:

1. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el numeral 13 de las bases concursales.
2. Promover e impulsar el desarrollo de la trayectoria del/de la tesista, al interior y exterior de la universidad, otorgándole flexibilidad y garantías para que éste/a desarrolle su tesis doctoral.
3. Responder a cualquier instrumento utilizado por ANID (encuestas, entrevistas, reuniones, etc.), para conocer y comprobar el estado de avance del trabajo y las condiciones en las que se desarrolla el proyecto.

Además, las contrapartes del proyecto declaran estar en conocimiento que:

1. La contraparte técnica será designada por la institución postulante para que represente a la institución en todo el proceso de postulación y desarrollo del proyecto, en caso de resultar seleccionado el proyecto. Será la persona que la ANID contactará ante cualquier tipo de comunicación o solicitud y, deberá velar por el buen cumplimiento del proyecto en su ejecución técnica, como también participar en las reuniones que surjan entre la institución beneficiaria y la ANID. Es la persona que debe proponer las modificaciones técnicas y financieras del proyecto, esta última previa autorización conjunta con la Contraparte Financiera.
2. La contraparte financiera será designada por la institución postulante para representar al proyecto y velar por el buen cumplimiento financiero del mismo, como también participar en las reuniones que surjan entre la institución beneficiaria y la ANID.
3. Las responsabilidades de contraparte técnica y financiera pueden recaer en una misma persona, siempre que la Institución Postulante esté en conocimiento de que dicha persona asumirá la responsabilidad integral del proyecto ante ANID, tanto en el ámbito técnico como financiero.

Por último, el/la tesista propuesta a insertar en el sector productivo declara su compromiso para:

1. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el numeral 14 de las bases concursales.
2. Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior, como también a lo dispuesto en la Ley N°21.643 que regula la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo, en orden a propender relaciones laborales fundadas en un trato libre de violencia, compatible con la dignidad de las personas y con perspectivas de género.

|  |
| --- |
|  |
| Christian González Billault, RUT 10.942.152-9Representante Legal de Universidad de Chile  |

|  |
| --- |
|  |
| (Indique Nombre, RUT y Firme)Contraparte Técnica |

|  |
| --- |
|  |
| (Indique Nombre, RUT y Firme)Contraparte Financiera |

|  |
| --- |
|  |
| (Indique Nombre, RUT y Firme)Tesista de doctorado propuesta |

* Este certificado tiene validez sólo si posee: Nombre, Rut y Firma del/de los Representante/s Legal/es y para efectos del presente concurso.
* La completitud de todos los campos del formulario es obligatoria.
* Será responsabilidad del postulante de constatar que la representación legal esté actualizada en la ANID. Para cualquier consulta dirigirse a**:** [***Mesa\_Ayuda-ANID***](https://portalconicyt.sharepoint.com/sites/SubdirecciondeCapitalHumano/Retribucion_Insercion/IEA/1.%20INSERCION/1.-%20CONCURSOS/INSTRUMENTOS/SUB_INSTALACI%C3%93N_%20PRODUCTIVO/CONVOCATORIAS%202024/IDP%202024%20%28SISP%29/POSTULACION/Archivos_Descargables-spl/Mesa_Ayuda-ANID) para actualización de representante legal: [***Representante\_Legal***](https://ayuda.anid.cl/hc/es/articles/4408467953556-Formulario-de-Creaci%C3%B3n-de-Representante-Legal)***.***
1. Todo el texto en rojo debe ser completado antes de firmar y adjuntar al Sistema de Postulación en Línea (SPL). [↑](#footnote-ref-2)